

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 486

Alicante 27 de Marzo de 1880

Año XI.

## LA RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

El hecho de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo es el dogma fundamental sobre el que se apoya toda la verdad de nuestra santa religion. El mismo Salvador del mundo habia ya previamente anunciado su resurreccion como el testimonio y prueba más brillante de su divinidad: *«destruid este templo y lo reedificaré en tres dias (Joan II, 19), y el grande Apóstol de las gentes, San Pablo, dice claramente: «si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra fé. (I Cor. XV, 17).»* Por eso los Apóstoles, al formular el símbolo de nuestra fé antes de separarse para ir á predicar el Evangelio á las naciones, pusieron entre los dogmas que los cristianos debian profesar explícitamente la *Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo.*

Pero ¿Jesucristo ha resucitado? Al amanecer del domingo inmediato al dia de la muerte del Salvador, dirigíanse las santas mujeres al sepulcro donde habia sido depositado el cuerpo santo, portadoras de aromas y unguentos olorosos con que embalsamar el cuerpo del Señor. *¿Quién, decian, nos levantará la losa? ¿Quis revolvat nobis lapidem?* Mas, hé aquí que de pronto se detienen sorprendidas: la losa estaba levantada, los centinelas habian desaparecido, y sólo ven allí un ángel que les dice: *«No temais, Jesús, á quien buscais no está aquí, resucitó ya: id y decidlo á sus discipulos y á Pedro.»* Entonces las piadosas mujeres llenas á la vez de estupor y de alegría; *el Cristo ha resucitado,* dicen; grito que repiten los Apóstoles y Tomás que introduce su dedo en las llagas de las manos del Salvador y su mano en la llaga del costado. Y este grito repiten los demás discipulos que comen con él;

grito que es también el de los guardas del sepulcro. Y el universo que se extremece de alegría como antes habia temblado de dolor, se hace eco de ese grito; y arroja la tierra sus muertos para que den testimonio de la Resurreccion; y en los montes como en los valles, en las ciudades como en los campos, óyense mil voces que repiten sin cesar: ¡Resucitó, resucitó! Y salva ese grito la inmensidad de los mares, recorre la extensa superficie del globo, llega á los más recónditos lugares de la tierra, y pronto de todas partes salen ecos que repiten en universal y armónico concierto: ¡Resucitó! ¡resucitó! Resucitó, dicen las tiernas doncellas que se consagran á su Dios; resucitó, dicen los confesores que pasan su vida en austera penitencia; resucitó, dicen los mártires al recibir el golpe mortal del verdugo, y resucitó, dice el mismo tirano despechado y lleno de furor al verse vencido. Y este grito de la tierra sube al cielo, y allí los ángeles y las almas de los santos que estaban esperando en el limbo la Resurreccion del Señor, repiten en cánticos de gloria ¡Resucitó! ¡Surrexit! Con justicia, pues, nuestra Santa Madre la Iglesia, llena de júbilo y de entusiasmo, canta despues de diez y nueve siglos, aquella salutación tan tierna y conmovedora: *Exultet jam angelica turba caelorum, exultent et divina mysteria et pro tanta regis victoria tuba insonet salutaris.*

Sí, el mundo se alegra, y nos alegramos todos, áun los desgraciados que dicen que no creen. En vano tratan de sustraerse á la universal alegría; se ven arrastrados á tomar parte en ella áun á pesar suyo. Hoy es el dia de Pascua, dice la esposa; hoy es el dia de Pascua, dicen los hijos; hoy es el dia de Pascua, dicen los criados; y al repetir esto en unísono concierto, vése retratada en su rostro la animacion y la alegría, vístense sus mejores galas, y abandonan sus ordinarios quehaceres para holgar alegremente: prepárase comida extraordinaria, dáse limosna á los pobres, crúzanse felicitaciones entre los deudos y amigos, y parece como que el mundo, olvidando por un momento sus desdichas, siente sólo felicidad.

Celebremos, pues, la Resurreccion del Señor, pero celebrémosla con la alegría que da la paz del corazon; no «*in ebrietatibus et comestiónibus,*» sino con la alegría de Nuestra Santa Madre la Iglesia. Comamos el *cordero pascual*, pero comámosle santamente, cual cumple á buenos católicos, para que seamos dignos de resucitar un dia en Nuestro Señor Jesucristo.

V. C. B.

Provocada por *La Union Democrática*, diario político que se publica en esta ciudad, se ha estado soste-

I.

niendo estos dias entre este periódico y *El Eco de la Provincia*, diario conservador de la misma, una animada é interesante discusion acerca de la constitucion del *Matrimonio cristiano*. Nosotros nos abstenemos de emitir juicio alguno sobre esta polémica por impedirnoslo razones de delicadeza; pero siendo de grande interés y habiendo llamado la atencion no sólo en la provincia, sino que tambien fuera de ella, nos proponemos destinar un número entero de nuestro SEMANARIO á su reproduccion, á fin de que nuestros lectores puedan juzgar por si mismos. Comenzaremos luego una série de artículos en que expondremos tan importante materia, sobre la que versa la última Encíclica de Su Santidad Leon XIII, y que es, como ahora se dice, de interés palpitante, dado que en Francia é Italia se ha presentado á las Cámaras para su aprobacion un proyecto de ley estableciendo el divorcio.

Entretanto, creemos se ha de leer con gusto el siguiente capítulo de una obra titulada *Nada de Divorcio*, escrita por Paul Féval, refutando otra que ha publicado Dumas á favor del divorcio. El libro de Paul Féval todavía se está imprimiendo en París; pero *La Fé*, diario católico de Madrid, ha publicado este capítulo, sobre el que llamamos vivamente la atencion de nuestros lectores.

Al matrimonio, que en la mayor parte de los casos, es la union única, libre y legítima de un jóven y una jóven, preceden esos preludios castos y encantadores que se llama «corte» en lenguaje familiar. El derecho natural se halla en todas partes; vamos á verle y consultarle ante todo en esos dulces preliminares, prólogo florido de un libro más sério, en que á veces han de abundar las lágrimas.

Aquí se ve la novela y aparece el poema: Adan «hace la corte» á Eva á la vista de dos familias que lo presencian llenas de esperanzas. Todos han sido testigos de esto; todos han encontrado en su camino esas dos almas que se buscan y se estudian antes de estrechar el lazo que les unirá hasta la muerte. Alguna vez ha provocado esto sonrisas, porque el viento del divorcio ha soplado sobre nuestra época: al lado de los novios hay niños curiosos y maliciosos que interrumpen las conversaciones; el padre, parece raro, en algunos momentos ó para conservar su respetabilidad, hace que no ve; las criadas murmuran, y la madre, inquieta y enternecida, da motivo para divertirse á los que se divierten con todo. Pero bajo la sonriente vulgaridad de estas escenas, en todas partes y siempre iguales, ¡qué profunda emocion! Preparan la dicha, pero pueden producir desgracias, no solo para esas dos jóvenes existencias, sino tambien para las dos familias que se enlazan y para otra que vá á

nacer; los hijos de aquel nuevo hogar.

En la honrada vida de familia, no conozco emoción comparable á aquella: da sensibilidad á los más fríos y ternura á los más egoístas. ¿Necesito decir el por qué, y creéis que sucederá lo mismo cuando Adán pueda tomar á Eva en alquiler como una habitación amueblada y sin plazo fijo de tres, seis ó nueve meses? ¿Quereis medir conmigo la baja temperatura de este chorro de agua fría: la idea de la posibilidad del divorcio cayendo sobre los ardores de los desposorios? Aquí más que en parte alguna podeis comprender la profundidad del desastre: el divorcio, no solo rompe *á posteriori* el matrimonio, sino que le ataca y hiela de antemano hasta las raíces.

Ayer, y eso durará siempre, había una frase, delicioso estribillo que se repetía sin cesar en los amantes duos de los desposados: Adán le decía lealmente, Eva le repetía con acento trémulo de emoción: ¡Para siempre! ¡Para siempre! Los que escuchaban el canto de los dos corazones no oían sino esta frase: ¡Para siempre! que es el verdadero grito del amor y que cada uno de los esposos pronunciaba con sinceridad, con certeza, rindiendo homenaje sin saberlo y gracias á la vez al derecho natural de perpetuidad, no á la pasión instintiva que dura poco, sino á la grande, á la alta ternura conyugal que dura tanto como la vida y no cesa de crecer hasta la muerte, entre esos dos corazones razonables y libres ligados, en efecto, por un *yugo* como la naturaleza lo dice en todas las lenguas del Universo.

Mañana no existirá el yugo, y por

consiguiente, no habrá vínculo, y si escuchais las confidencias de esos extraños esposos que se unen cómodamente por una ó dos estaciones, no oireis la frase ¡para siempre! que hace reír á los hastiados y que desprecian vuestros mormones de la legalidad.

Esa frase se borrará de la lengua del amor. Se la reemplazará por «largo tiempo,» que significa, según los casos, un siglo ó una semana, y el colmo de la pasión entre esposos en el delirio de su ternura inexperta, será obligarse por cláusula particular á no divorciarse durante el invierno en que las mudanzas son muy modestas.

Pero llega la hora solemne: el tiempo de los informes ha terminado, los padres han prestado su consentimiento: los novios están de acuerdo, se realiza el matrimonio y se celebra la boda. No hablo aquí de la tierna y hermosa ceremonia que la Iglesia católica consagra á la unión indisoluble del hombre y la mujer: todas las religiones solemnizan la gravedad dichosa de ese momento y hasta el alcalde, pontífice extra-religioso, y á veces anti-religioso, cumple con una especie de misión oficial y vulgar las formalidades del matrimonio civil. He visto á algunos alcaldes enternecerse y quizá me he reído, porque he sido excéptico, y lo recuerdo como una herida que duele.

No hablemos sino de los esposos y sus familias. ¿Os figurais al joven y á la joven reuniéndose para sancionar en el matrimonio un vínculo del que la ley hace «un negocio á

plazo? ¿A plazo largo, ó plazo corto? no se sabe, depende de la suerte, de los nervios, del capricho de los dos cónyuges ó hasta de la voluntad de uno solo.» (Proyecto Naquet). Ante ese punto de interrogación que brilla sobre la sombra del porvenir (ni ninguna sombra de duda manchaba el horizonte sonrosado). Ante esa amenaza de la inconstancia llamada como convidado al banquete nupcial, ¿qué pensamientos van á cruzarse con las tiernas esperanzas de Adán ó á ocupar los ensueños de Eva?

Ninguno quizá en el primer momento, lo confieso con franqueza: están demasiado ocupados, y además tienen la confianza propia de su edad. La duda surgirá más tarde y la inquietud nada habrá perdido por esperar; pero hay personas que deben desconfiar por su estado, que conocen la vida por haberla recorrido.

Veo al padre de Eva; está pensativo: veo á la madre de Adán, que en vano trata de sonreír. ¿Hubieran creído nunca ese hombre honrado y esa buena mujer que se les pudiera herir en el corazón con sólo faltar al derecho natural que no conocen ni el uno ni la otra? Un legislador novicio y osado ha puesto el pié sobre un artículo de la ley dada por la naturaleza, y hé aquí que el padre se entristece en la hora de las alegrías de familia y que la madre, buscando alegría en el fondo de su corazón no encuentra sino angustia.

La ley de la naturaleza es más sabia que la imaginada por los hombres, y el divorcio no será cómodo para todos. La tristeza de ese padre y de esa madre que nunca han oído hablar de derecho natural, os dice

enérgicamente que les ha sido sustraído, sin que hasta ahora lo percibiesen, no bien inherente á la naturaleza misma. Se les ha escamoteado la tranquilidad: gozaban ambos de ella sin conocerlo, porque la tranquilidad fundada en la indisolubilidad del matrimonio existe en nosotros independientemente de la ley civil. Se les ha arrebatado una cosa de derecho natural como la facultad de ver, de respirar y de andar.

¿Os acordais de vuestras lecturas? Todos los sacerdotes han cantado la alegría del padre «que conduce á su hija al altar,» como dicen las honradas gentes á quien no basta el sacerdocio del alcalde. Esa alegría se explica por la tranquilidad de que hablábamos poco há. Pero la vírgen que se convierte en mujer nace una garantía: segun el lenguaje comun «su porvenir está asegurado.»

¡Pero el padre de nuestra Eva de hoy! ¿Qué ha hecho con esa boda divorciable? Para la jóven es la aurora de un día inseguro. Entra en lo desconocido. La ley no la protege ya ni contra Adán ni contra ella misma, y al cabo de ese camino adornado de flores en que da sus primeros pasos, hay un abismo abierto: el divorcio. De modo, que el padre de Eva (pensar si puede estar alegre) en lugar de dejarla á la puerta de una casa honrada y segura, ve delante de ella una hospedería insegura en que se vive por años, por meses ó acaso por noches.

¿Qué será allí, dentro de esa intimidad absoluta de los esposos que nace de la perpetuidad del contrato natural, fuera de la cual no puede haber reposo, ni dicha, ni familia posible? La ley, imprudente, olvi-

dando que una voluntad superior la somete al derecho natural, ha violado el derecho natural; ha dicho á la mujer: «Te hago igual al hombre;» y la ley, ciega, no ha visto que de este modo mataba la verdadera libertad de la mujer, que nace del matrimonio indisoluble.

Desde el momento que la mujer deja de ser esposa de por vida, perpétua é inmovible señora de la casa, depende de su marido en términos que pueden llegar á la abyeccion. La comunicacion de secretos, la asociacion del fondo mismo de las dos almas, no puede verificarse en una sociedad vaga, cuya duracion es un problema. La posibilidad de divorciarse va á dar, á la menor discusion que nazca en la familia, una importancia temible, y si la palabra divorcio se escapa de la boca de uno de los esposos encolerizados, este es seguro; la semilla ha caido en el suelo y germinará, puesto que la ley encargada de ahogar esas vegetaciones venenosas, ha creado abono para ellas y las riega.

La ley ha cambiado de papel: afloja el vínculo que tenía mision de apretar y es el segundo paso que da, sin querer, y esta vez fuera de la senda de la naturaleza: el divorcio llama al divorcio: la tentacion viene de la ley.

Los que la han hecho ó la sostienen responden: Si la mujer pierde algo bajo el punto de vista de la estabilidad en su posicion, en cambio la hacemos libre porque la facultad de divorciarse pertenece á la mujer lo mismo que al hombre.

¿De qué mujer hablan? ¿De la mujer que figura en los malos libros? Yo no la he conocido jamás en otra parte.

¿De la mujer libre por qué se interesan? Séame lícito el no ocuparme en ella. Nadie, excepto ellos, se interesan por esta mujer que verdaderamente no es mujer.

Y en cuanto á la verdadera mujer, á la que ha conservado en la desgracia su corazon y su honra, ¿para qué quiere el derecho del divorcio?

Aquí se descubre claramente el lado risible de la palabra *igualdad* aplicada á la mujer en la cuestion del matrimonio roto. Un jóven y una jóven mezclan sus existencias en la asociacion más seria de todas las conocidas. Cada uno de ellos lleva su dote:

El hombre su nombre, su fortuna.

La jóven tambien su fortuna, su virginidad y sus encantos. Si el divorcio los separa, el hombre se llevará todo lo que ha aportado, pero ¿y la mujer? A excepcion de su dinero, la mujer no se lleva nada.

¡Y decir que es igual al hombre, cuando todo lo sacrifica, mientras el hombre no sacrifica nada! Lo que está fuera del derecho de la naturaleza conduce necesariamente al error.

Lo que la mujer pierde en esto nadie podrá restituírselo. Ha sacrificado su juventud, su belleza, su confianza en la vida, ¿qué han de hacer de vuestra libertad? ¿Qué diriais del deudor ó del capcioso que habiendo recibido en depósito una cesta de hermosos frutos restituyera fielmente los huesos?

Pero estos colores lúgubres han ennegrecido nuestra paleta demasiado pronto. Gracias á Dios, el divorcio visitará raramente la luna de miel. Una tarde, Eva ocultó aver-

gonzada su frente en el seno de su esposo, murmurando algunas dulces palabras que conmovieron los dos corazones. Adan va á ser padre; en el fondo de sus entrañas experimenta esta dulce alegría que es un dulce preservativo contra el mal. La naturaleza le defiende contra lo que es enemigo de la naturaleza. El instinto grosero duerme, el vicio calla; si el divorcio llamase á esta puerta cerrado sobre tan dulces esperanzas, seguramente no lograria entrar. Esto es general, aunque hay algunas excepciones, y en los autos del divorcio se encuentran casos de criminalidad perversa que asombran á la verosimilitud.

En suma, los ciudadanos de los dos sexos, al modo de los que han hecho las leyes de Naquet, están condenados á considerar los goces de la familia como penalidades fastidiosas. Pero esas penalidades que están en la naturaleza vivirán cuando hayan muerto las leyes Naquet.

Ahí están los dos; Adan más tierno, Eva más llena de encanto; la esperanza desborda de sus corazones y perfuma el hogar. ¿Será un hijo? ¿Qué porvenir se le depara? ¿Será una hija? Todas las flores de la tierra parecen pocas para arrojarlas á su paso.

El vínculo está sellado, porque el objeto providencial de la union se agita en las entrañas de la joven madre. Esas dos almas van á fundirse en una sola para amar al niño con el amor más grande que en el mundo existe. Todo será para él, por él se vivirá, por él se morirá, nada hay fuera de él y en los corazones más vulgares esta hora bendita hace nacer heróicos desprendimientos.

Y hé aquí que se oye un débil grito, una pequeña cosa viviente se agita en la cuna ornada con solícito cuidado. Escuchad bien esta voz querida, voz de la cuna donde se deja oír el grito mismo del derecho natural. La naturaleza ha reunido dos seres para producir esta cosa querida, el niño; es decir, la vida próxima y futura de la humanidad, que incesantemente muere y renace á través de los siglos.

La naturaleza dice al hombre y á la mujer: «os caso, por mí sereis padre y madre, no como los animales para proteger á vuestros pequeñuelos durante algunos meses hasta que puedan andar y procurarse la subsistencia, sino hasta el momento lejano en que la criatura humana, tan lenta en su desarrollo, haya adquirido, gracias á vosotros, todas sus potencias físicas y morales. Por cada niño que yo os doy, os exijo un hombre ó una mujer, ambos completos y perfectos.»

Y eso es el *minimum*, y si junto á la cuna donde reina la verdad preguntais al padre y á la madre si ese *minimum* les satisface, oireis como os contestan con sus corazones intérpretes del amor: ¡Siempre, siempre! La naturaleza, en efecto, no se limita á fijar reglas utilitarias que protejan el nacimiento y desarrollo del niño. En ese pequeño cuerpo hay un alma, y la cuna, por deslucida que sea, contiene el corazon mismo de la familia. El niño será padre á su vez, tiene necesidad, y sus hijos tambien lo tendrán de todo su derecho natural, tiene necesidad de antecesores.

En nuestra sociedad, en que el individuo quiere serlo todo, porque se-

gun la afirmacion de un eminente publicista, nos inundan los hijos ilegítimos, cuyo número calcula este publicista en 3.000.000 de almas, parece que no debe hablarse de abuelos. Apenas si la familia empequeñecida y alarmada por todas partes existe en el aislado círculo del hogar. Al ménos tal sucede para los que febrilmente se agitan en estos momentos, pero hay que distinguir entre la realidad y la apariencia. La sociedad no ha muerto, y así se probará. El derecho natural no puede morir, y esto sólo garantiza la inmortalidad á la familia.

Alrededor de la cuna, la verdadera ley del matrimonio se eleva con elocuencia irresistible. Tratad de poner un término á la doble esperanza que arregla el sueño del recién nacido; la indisolubilidad decretada por la naturaleza no bastan á este jóven padre y á esta jóven madre enamorados de su esperanza conforme al designio de la Providencia. Quisieran la eternidad de la cadena que constituye su fuerza y su valor.

Tal es el derecho, tal es la naturaleza del hombre.

¿Qué importan éstas y otras excepciones siquiera sean numerosas? Porque haya corazones mal organizados, ¿habrá que suprimir el corazón, no de otro modo que el célebre publicista que acabamos de citar propone que se suprima la paternidad para favorecer á los tres millones de niños que no tienen padres?

Tal vez.

Ninguna aberracion asombra más; nuestra época tiene los achaques de la segunda niñez, propia de los viejos; necesita juguetes; pero ninguna aberracion, por alto que preva-

lezca, lastima la sólida armadura de la verdad. La ley misma, cuando nace de una paradoja á la moda, bien pronto se aja y cae al suelo deshecha. No temais las leyes que pasan: esparcen perfumes bien diferentes del de la rosa, pero mueren tan pronto como la rosa.

*Paul Feval.*

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Hoy sábado, en la iglesia de Religiosas Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, ejercicio de la Felicitacion Sabatina á la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima.

Domingo.—En la Colegial, á las seis, Maitines y misa de Resurreccion, y á las nueve y cuarto, misa conventual con sermon, á cargo del Dr. D. Casiano Quilez, Magistral de la misma.

En Santa Maria, á las seis, Maitines y misa de Resurreccion.

Lunes.—En Santa Maria, á las nueve, misa mayor con sermon, á cargo del predicador cuadregesimal D. Rafael Amat, capellan de las Casas de Beneficencia.

En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual.

Martes.—En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, Trisagio con exposicion de S. D. M.

Jueves.—En las Capuchinas, á la misma hora, habrá Trisagio con exposicion de S. D. M.